

Política científica e ideología: Albareda y los primeros años del Consejo Superior de Investigaciones Científicas¹

José Manuel Sánchez Ron

MUCHO se ha hablado y se habla del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), pero poco, muy poco, sabemos de su historia, entendiendo por "saber", el fruto de investigaciones de carácter histórico que tienen a esta institución como sujeto². Y esto es algo verdaderamente sorprendente, dadas las peculiaridades del CSIC, que acaparó durante muchos años una buena parte de la investigación realizada en España; sin olvidar el hecho de que su existencia y orientación ha sido —y es— en los últimos años objeto de frecuentes y, en ocasiones, incluso apasionados debates. Para el historiador de la ciencia y de la tecnología, al igual que para el historiador "general", el CSIC ofrece en principio atractivos y posibilidades magníficas.

Por qué ha sido tan poco estudiado es una cuestión sobre la cual sólo se puede especular. Entre las explicaciones que yo puedo imaginar se encuentran las siguientes: se trata de una institución históricamente demasiado cercana, fuertemente cargada de ideología, en donde todavía perdura restos del ayer; por otra parte, las facilidades de fondos documentales para estudiar la historia del Consejo no son, por el momento, muchas; de hecho, es posible que hayan sobrevivido pocos documentos de primera mano, consecuencia no tanto de talantes o precauciones políticas, como la indolencia y ausencia de interés.

A continuación expondré algunos aspectos de la historia de la creación y primeros años del CSIC, utilizando con prodigalidad la palabra escrita de Albareda, una palabra que probablemente sólo conocieron hasta hoy su autor y el ministro de Educación y

¹ Este artículo está basado en la conferencia que, con el mismo título, pronuncié el 15 de junio de 1992 en la Residencia de Estudiantes.

² Entre las excepciones se encuentran los siguientes trabajos: Pedro González Blasco, *The Spanish scientific community: A sociological study of scientific research in a developing country*, tesis doctoral, Yale University (1976) y Santiago Garma y José M. Sánchez Ron, "La Universidad de Madrid y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas", *Alfoz*, n.º 66-67, págs. 59-77 (1989).

presidente del Consejo³, José Ibáñez Martín, amigo íntimo de Albareda (ambos estuvieron refugiados en la embajada de Chile durante la Guerra Civil)⁴. Me doy cuenta de que en la España de 1992, muchas de esas palabras sonarán —y con justicia— antipáticas, cargadas de una ideología que para muchos de nosotros predisponen en contra. No voy a negar que participo de buena parte de esas antipatías, pero he tratado de superarlas. Esa es, desde luego, una de las obligaciones del historiador. Y además no es imposible encontrar en Albareda rasgos algo más atractivos. Dedicó, sin duda, esfuerzos muy considerables a la promoción de la investigación en España y aunque yo no podría denominar honesta a una actitud en la que se pueden discernir con claridad prejuicios políticos e inconsistencias metodológicas (criticar al otro y, sin embargo, hacer precisamente lo que se está criticando), fue mucho menos arcaico que otros contemporáneos suyos que ocuparon puestos públicos de privilegio.

Recurriendo a las palabras de Albareda se puede apreciar en qué medida el diseño de la política científica española de los años 40, y en particular la creación del CSIC, se vio condicionado por la ideología de los vencedores de la Guerra Civil. Esas mismas palabras nos permiten también contemplar la imagen de Albareda, miembro del Opus Dei desde 1937, ordenado sacerdote en 1959, desde una óptica algo más crítica que las hagiográficas biografías de Enrique Gutiérrez Ríos y Adolfo Castillo Genzor y Mariano Tomeo Lacrue⁵.

Organizando un “Consejo Nacional de Investigaciones Científicas”

En un “Posible guión de la parte expositiva”, con membrete del Ministerio de Educación Nacional, encontramos lo que se puede considerar como el borrador de lo que más tarde sería la ley de 24 de noviembre de 1939 por la que se creaba el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (existen párrafos enteros que aparecen en este borrador y que figuran también en el decreto). Este documento, mecanografiado, está anotado a mano, con lo que parece ser la letra de Albareda. A través de él, vemos que lo que terminaría siendo el CSIC fue primero un “organismo”, que Albareda, en sus anotaciones, pasó a denominar, muy en el espíritu de la época, “Consejo Nacional de Investigaciones Científicas”. En cuanto a la composición de lo que sería en su momento el Pleno del

³ Los documentos inéditos que utilizaré forman parte de los fondos documentales del Archivo de la Residencia de Estudiantes. Salvo cuando se indica lo contrario, estos documentos parecen haber sido escritos en 1939.

⁴ En un documento “Organización del Consejo”, Albareda escribía: “Por la amistad profunda e inevitablemente conocida que une al Secretario con el Ministro...”.

⁵ E. Gutiérrez Ríos, *José María Albareda, una época de la cultura española* (CSIC, Madrid, 1970); A. Castillo Genzor y M. Tomeo Lacrue, *Albareda fue así* (CSIC, Madrid, 1971). Ver también los artículos incluidos en “Solemne sesión necrológica en Memoria del Excmo. Sr. D. José María Albareda celebrada por las Reales Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Nacional de Medicina y Farmacia” (Madrid, 1966). Otro ejemplo palpable de deformación histórica es el artículo de Enrique Gutiérrez Ríos, “El Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Su gestación y su influjo en el desarrollo científico español”, *Arbor*, n.º 529, págs. 75-97 (enero de 1990).

Consejo, no difería en esencia de la que luego sancionaría la ley, aunque mientras que en ésta no se especificaban números, en el borrador se asignaban dos miembros de cada Facultad de la Universidad de Madrid y catorce de las demás universidades, “correspondiendo uno o dos a cada Universidad”; se contaba, además, con “dos de cada Escuela especial de Ingenieros y de Arquitectura de Madrid; uno de cada Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona y Bilbao y de Arquitectura de Barcelona”. En total habría 10 vocales de la Universidad de Madrid, 14 de universidades de provincia, 12 de Escuelas Especiales madrileñas y 3 de fuera de la capital, más 6 miembros procedentes de las Reales Academias y 3 de origen diverso. Vemos, por consiguiente, que la estructura que el nuevo régimen pretendía crear para fomentar la investigación era en principio bastante centralista, aunque justo es señalar que una de las principales batallas de Albareda a lo largo de los años fue el intentar descentralizar el Consejo, así como el conjunto de la investigación española.

De hecho, en unas “Notas para la posible articulación precedente” que acompañaba al anterior documento se comenta acerca de la diferencia entre la proporción de vocales de Madrid y de fuera. “Las representaciones que se fijan pueden tener otras proporciones: hay que fijar algunos números arbitrarios. Se atiende a estos factores: como el organismo reside en Madrid, el mayor número de vocales debe encontrarse en los Centros que residen aquí. Es un hecho, además, la mayor densidad investigadora de la Capital del Estado”.

En el borrador de ley se establecía que el Presidente del Consejo sería el Ministro de Educación Nacional; en la ley se introdujo una sutil, pero en su momento importante matización: el ministro era el Presidente *nato*, pero existía también la figura de un Presidente *efectivo* designado por el ministro. Como se sabe José Ibáñez Martín, el ministro de Educación cuando se creó el Consejo, no utilizó tal posibilidad; más tarde, sin embargo, cuando en 1951 dejó de ser ministro, continuó siendo, durante muchos años (hasta 1967), Presidente efectivo. En las “Notas” del borrador de ley se justificaba tal relación con el poder gubernamental:

“La vinculación de la Presidencia al Ministro tiene muchas ventajas. No hay el peligro de un Ministerio aparte, rival del único que puede existir. Articula la investigación a la alta política: las relaciones culturales con otros pueblos, las necesidades económicas ligadas a la investigación técnica, el estudio del tesoro histórico y del patrimonio físico de la Nación, son conjuntos de problemas que deben conectarse con la alta política que desarrolla el Gobierno; el enlace natural de esos problemas con el Gobierno se realiza por el Ministro”.

La Junta para Ampliación de Estudios, telón de fondo del nuevo Consejo

La Junta para Ampliación de Estudios (JAE), la principal institución de fomento de la investigación científica existente en España antes de la Guerra Civil, esto es, el pasado que la fuerza de las armas había abolido, aparece constantemente, de una u otra manera, en los proyectos de creación del CSIC, así como en el desarrollo del mismo una vez fundado (recordemos que en el artículo 6º de la ley fundacional del CSIC se establecía que "Todos los Centros dependientes de la disuelta Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, de la Fundación de Investigaciones Científicas y Ensayos de Reformas y los creados por el Instituto de España, pasarán a depender del Consejo Superior de Investigaciones Científicas")⁶. En los papeles de Albareda —que fue pensionado por la JAE durante 29 meses, entre 1928 y 1930, en Bonn (Institut für Chemie der Land), Zurich (Agrikulturschemischen Laboratorium de la Escuela Politécnica) y Königsberg (Pflanzenbau-Institut)—⁷ se encuentran descripciones de la actividad de la JAE que no difieren demasiado de las que se pueden leer en artículos (panfletos realmente) como el artículo de Antonio de Gregorio Rocasolano (el químico de la Universidad de Zaragoza que sería nombrado vicepresidente del CSIC al crearse éste) titulado "La investigación científica, acaparada y estropeada" y publicado en el libro *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza*⁸. Así, en uno de los papeles de Albareda se puede leer:

"Ya es conocida la tendencia antinacional que dominó la actuación de esta institución [la JAE], que supo reunir, al liberalismo corrosivo de la doctrina, la estrechez excluyente de las personas. No quiso vitalizar la gloriosa tradición ecuménica de la Ciencia española, sino sustituirla por un turbio aluvión en que, a lo científico, se ligaba la infiltración irreligiosa, el tono extranjerizante y la mezquindad partidista.

Hubo, además, en la prolongada labor de la Junta para ampliación de estudios, otras orientaciones rechazables. Actuó disociada, cuando no enfrente de la Universidad, a la que trató con altanería y desdén.

⁶ Acerca de la Junta para Ampliación de Estudios, consultar F. Laporta, A. Ruiz Miguel, V. Zapatero y J. Solana, "Los orígenes culturales de la Junta para Ampliación de Estudios", *Arbor*, n.º 493, págs. 17-87 (enero de 1987) y *Arbor*, n.º 499-500, págs. 9-137 (julio-agosto de 1987); A. Moreno y J. M. Sánchez Ron, "La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas: La vida breve de una fundación octogenaria", *Mundo Científico*, n.º 65, págs. 20-33 (enero de 1987), así como los diversos trabajos incluidos en *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, J. M. Sánchez Ron, coord. (CSIC, Madrid, 1988).

⁷ Ver *Memoria correspondiente a los cursos 1928-9 y 1929-30* (Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Madrid, 1930), págs. 18-19.

⁸ Editorial Española, San Sebastián, 1940. Albareda participaba de la creencia —esgrimida en vida de la Junta por muchos sus enemigos— de que la JAE había sido algo así como el brazo armado de la Institución Libre de Enseñanza, a la que —excuso decir— no se miraba en aquellos años con ojos benevolentes.

Orilló la investigación técnica, lo mismo en las pensiones al extranjero que en la creación de Centros y Laboratorios. Esta deficiencia quiso subsanarse tardíamente, con recursos proporcionados al retraso, y en julio de 1931, como una dilatación de la Junta, aunque independiente en lo administrativo, se creó la Fundación de investigaciones científicas y ensayos de reformas, cuya nimia influencia en el desarrollo de la técnica española, estuvo en contraste con su solapada labor al servicio de la política antinacional".

En las "Notas" del borrador de ley que mencioné antes también se combatía a la Junta utilizando otros argumentos:

"Hay que modificar, en todo lo que convenga, la organización de Centros. No se va a rellenar huecos, con el pie forzado de lo constituido. Esto, lo mismo en las funciones que en los cargos. Por ej.: el Director de la Residencia de Estudiantes, tenía, además de un envidiable chalet —un palacio— 4.000 pesetas. Barnés, Subsecretario, al hacer los presupuestos, un año duplicó este sueldo o gratificación; al año siguiente lo triplicó. Un señor, que no era Profesor, pero era yerno de Cossío, alcanzaba así 12.000 pesetas, más espléndida vivienda gratuita, en evidente contraste con la situación del Profesorado. No estamos obligados a respetar la voluntad de Barnés, sino que cada punto merece revisión, y solución justa. Cuando haga falta se puede «empezar por el principio». Los institucionistas hicieron los cargos a su medida; no hay por qué sujetarse siempre a esa medida".

Y no sólo era esto; se argumentaba que limitación científica y sectarismo político estaban ligados:

"La Junta para ampliación de estudios, lejos de suscitar y proteger una fecunda variedad de orientaciones y trabajos científicos, recortó su actuación exactamente a la medida de determinadas personas, especializadas en utilizar la cultura como vehículo y cubierta del sectarismo político".

Es curioso que se utilizase como argumento en contra de la JAE el emplear sus recursos con fines políticos, lo que caso de haber sido cierto —que no parece que lo fuese, salvo en la acepción más noble de la palabra "política"— nunca estuvo entre sus propósitos declarados, cuando se quería que la organización científica (el futuro CSIC) que se estaba planeando cumpliera ella misma fines claramente políticos.

Se quería, en definitiva, olvidar, casi como fuese, todo lo que recordase a la vieja JAE, no importa que lo que en realidad se hiciese estuviese condicionado, en un sentido u otro, por aquélla. "Si el nombre hace la cosa, vamos mal, porque de nombre no se ha dicho

nada. Hay palabras que no se pueden emplear: Junta, Institución." Y para evitar que se pudiesen dar independencias como la de la Junta con respecto al Ministerio, se pensaba, como ya apunté, en hacer Presidente de la nueva institución al ministro: "El organismo que se establece tendrá toda la libertad de acción que conviene a su eficacia, y tendrá toda la estabilidad que requiere su continuidad, pero no podrá ser un conato de Ministerio frente al único Ministerio de Educación".

Albareda, el Castillejo del CSIC

Albareda fue, en cierta manera "el Castillejo del CSIC"⁹. Desde un principio, él era consciente de este posible paralelismo, pero trató de diferenciarse del secretario de la JAE. En un documento titulado "Sobre el Consejo de Investigaciones", un escrito de Albareda dirigido a Ibáñez Martín, su superior jerárquico (de él dependía, como ministro de Educación Nacional, todo lo relativo al Consejo que se estaba proyectando), vemos los temores de Albareda:

"Te pido que me ayudes a rebajar la importancia del Secretario, sobre todo, a desarraigar la idea de Castillejo de signo contrario. El asunto tiene varios aspectos.

Se pondera a Castillejo, y se dice que lo hizo muy bien. Yo creo que el 80 por ciento del prestigio de los contrarios se debe a los nuestros... Qué duda cabe que Castillejo valía mucho para organizar. Pero ha hecho lo que ha querido con la Junta durante 30 años —caso de debilidad política y cultural enorme es aguantar esa hegemonía— y en 1936, antes de irse los rojos, España no había alcanzado el nivel investigador que otros países consiguieron con intercambio tan intenso con las primeras potencias intelectuales. La Junta iría muy bien, pero no teníamos Filosofía, ni Matemáticas, ni investigación técnica, ni tantas cosas".

Para Albareda el Secretario del nuevo Consejo debía ser únicamente "el Secretario. Ya es bastante. Y los patronatos marcharán porque habrá en ellos personas de valía y de trabajo, y lo mismo el Consejo. Nuestra diferencia con los de enfrente está ahí. Ellos excluyen a los que valen, para que no les hagan sombra... así, a Moles le molestaban Ríus, Jimeno, etc., en el puro terreno de químico y de investigador. Una estrechez que los esterilizó. Por eso, ahora ha de ser al revés".

Consecuente con tal planteamiento, Albareda no pensaba permanecer demasiado en el cargo: "Frente al Secretario vitalicio de la Junta y al Secretario perpetuo del Instituto, viene un Secretario que aunque el Ministro lo fuera toda la vida, no piensa morir siendo Secretario ni «manda más» del Consejo"¹⁰. No obstante, la realidad fue otra: Albareda

⁹ Recordemos que José Castillejo fue el secretario de la JAE durante casi toda la existencia de ésta.

¹⁰ Albareda a Ibáñez Martín, "Organización del Consejo".

ostentó la secretaría general del CSIC hasta su muerte. Se da el caso de que este hombre, que aparentemente no quería concentrar en sí muchos cargos, ser un "profesional del poder", un "manda más", no abandonó el CSIC ni siquiera cuando, en 1960, fue nombrado Rector de la Universidad de Navarra, del "Estudio General" de Pamplona (pasaba la mitad de la semana en Madrid y la otra mitad en Pamplona)¹¹. Análogamente, en 1939 hacía gala de que "cuando esté en marcha la Sección de Ciencia del Suelo, la podré dejar, si conviene, seguro de la continuidad". Sin embargo, no parece que conviniese: en 1940 fue nombrado Jefe de la Sección de Química Agrícola del Instituto de Química del CSIC y en 1942 Director del Instituto de Edafología y Fisiología Vegetal, cargo que no encontró incompatible con sus otras muchas ocupaciones.

El Instituto de España y las Reales Academias

En un Estado como el franquista, instituciones que promoviesen el "principio de autoridad" eran bien vistas. Esto ocurrió con las Academias, que habían sido disueltas —o "integradas", si se prefiere— en un Instituto Nacional de Cultura, que no llegó a funcionar por el ministro frentepopulista Jesús Hernández, el 15 de septiembre de 1936. Como reacción, el gobierno de Burgos creó el Instituto de España el 8 de diciembre de 1937, fecha elegida para colocar "la vida doctoral bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción de María". No parece, sin embargo, que el Instituto de España fuese demasiado bienvenido tras la victoria, como se puede advertir en las "Notas" de Albareda: "Es urgente liberar a las Reales Academias del Instituto [de España]. Este debe depender de aquéllas, no al revés. El actual Instituto está copiando, sin aparentes estridencias, la legislación roja. Esta disolvió las Academias, constituyó el Instituto Nacional de Cultura con los bienes de aquéllas, convirtió aproximadamente cada antigua Academia en una sección del Instituto (únicamente cambiaba algún nombre y desdoblaba la Academia de Ciencias en sección de Matemáticas y Fisicoquímicas y sección de Naturales), con reducción del número de miembros, como propone hacer con las Academias el actual Instituto... La prensa roja saludó en términos ridículos la sustitución de las Academias por el Instituto Nacional de Cultura, que no llegó a constituirse". En opinión de Albareda, eran las Reales Academias las que deberían proponer los fines y delimitación de un órgano de conexión con el Instituto de España. "Esto es muy razonable, ya que cuando se estableció el Instituto, gran parte de sus miembros estaban sin liberar. Por delicadeza debía plantear el Instituto el asunto de su revisión." Como se sabe, el principio de la subordinación del Instituto de España a las Academias —a las que se despojó (expulsando) de académicos como Blas Cabrera, Enrique Moles, o Emilio Herrera— ha prevalecido hasta la fecha, cuando, por cierto, se oyen algunas voces que piden la agrupación de las Academias como medio de intentar salvar a tan vetustas instituciones de

¹¹ También fue vicepresidente (desde 1946) del Patronato "Alonso de Herrera".

la melancólica atonía en que viven. Y ya que he mencionado algunos ejemplos de ilustres científicos que fueron despojados de sus puestos en Academias, merece la pena citar lo que se dice en los papeles de Albareda sobre esta cuestión¹²:

“El Instituto [de España], mejor que destruirlo, sería perfeccionarlo. Se constituyó cuando muchos españoles eminentes estaban sin liberar. Ya todos liberados, tiene abundantes huecos de rojos expatriados. Se deberían cubrir esas vacantes, sin dar la sensación de que se espera a nadie, saltando sus nombres en la sucesión de sillones o medallas”.

Albareda, por cierto, fue nombrado académico de la de Ciencias el 17 de abril de 1940, para ocupar la vacante que había dejado Bernardo Mateo Sagasta, que falleció en noviembre de 1937; también fue académico titular de las Academias de Farmacia y de Medicina, desde, respectivamente, 1941 y 1952, de la Pontificia de Roma desde 1948 y, este mismo año, correspondiente de las Academias de Ciencias de Barcelona y Zaragoza.

En sus ideas sobre cómo debían ser las Reales Academias, Albareda creía que no se debía limitar la pertenencia a las mismas a los residentes en Madrid: “Hoy el nombramiento de académico está restringido a quienes sean vecinos de Madrid, estrechez que está en discordancia con nuestros anhelos imperiales”. La idea de Imperio, tan recurrente en la parafernalia nacional-falangista del Régimen, aparecía también como móvil para justificar la posible ampliación del número de Academias, idea que Albareda defendía: “el área de las seis Reales Academias no cubre la extensión de la alta cultura, de la investigación. Quedan sin representar estudios tan importantes como los geográficos —¿cómo vamos a hacer el Imperio?”.

Tensiones en política científica y educativa en la España franquista

Los papeles de Albareda demuestran también algo por otra parte obvio: las tensiones que existieron en el diseño de la política científica y educativa en los primeros momentos del régimen de Franco. Veamos cómo se nota esto en otro borrador en el que se reunían ideas sobre la creación de un “Centro o Instituto de Investigaciones Científicas y Relaciones Culturales”:

“Se advierten muchas ventajas prácticas en este organismo. Se acabaría con la intrincada red de juntas y comisiones estériles o al menos disociadas. Hoy existe un Patronato en el Rockefeller, de carácter oficial, otro oficioso en el Museo de Ciencias Naturales, en otros Centros hay sólo un Director. Hasta existe una junta para ver a qué revistas extranjeras nos suscribimos. Casi todos los Centros dependen de la

¹² “Instituto de España”.



28 octubre 1940: Inauguración del I Pleno; misa en San Francisco el Grande. En primer término, Ibáñez Martín; al fondo en el centro, Albareda.



28 octubre 1940: I Pleno del Consejo en el edificio de Medinaceli. Albareda aparece a la derecha de la foto. En el centro, Ibáñez Martín.

Mesa del Instituto de España. Y en realidad todo está muerto. A la Junta de Relaciones Culturales no ha ido aún nadie de Ciencias, pues el único nombrado, Rocasolano, no llegó a tomar posesión. Ni siquiera se han contestado las invitaciones a los Congresos internacionales, a los que no faltan los rojos. No se ha encauzado nada, y cuando se ha intentado mejor hubiera sido dejarlo: el Rockefeller que se quiso constituir inmediatamente, era a base de institucionistas de los más altos grados, personas venidas del extranjero al Madrid rojo, etc. La Institución en el poder no hubiese sabido hacer más. Por desconocimiento y desidia, se daba la absurda sensación de que los rojos son necesarios para hacer marchar la alta cultura, la investigación y las relaciones con el extranjero.

En este organismo se podrían desarrollar muchas iniciativas. Una sección debería ser dedicada a América, no sólo como objeto de estudio, sino como objeto de política cultural. El Ministro, que presidiría, cuando quisiese, el organismo o cualquiera de sus secciones, dedicaría a esta sección de América atención especialísima.

Habría que acudir a remediar necesidades científicas urgentes. Por ej. nuestra situación en algunas Ciencias es deplorable. ¿Quién dirige aquí tesis doctorales de Matemáticas? Con Rey Pastor se apagó la investigación. No sería difícil traer a un italiano —los hay de altura— a formar escuela. Hay problemas de esta índole en algunas disciplinas”.

Incluso se pensaba que el nuevo organismo (u organismos, puesto que no está claro que no se estuviese considerando la idea de un Consejo de Investigaciones Científicas y otro de Relaciones Culturales) podría intervenir en la segunda enseñanza (de nuevo, recordemos que la JAE había pretendido lo mismo). “¿Qué hay en el Ministerio sobre 2ª enseñanza? —leemos— ¿Sobre qué base documental se ha hecho una reforma que ya critican hasta Pemartín [encargado de las Enseñanzas Superior y Media por el ministro Pedro Sáinz Rodríguez] y Peguero, aunque se mantenga entusiasta el P. Herrera? ¿Qué hay en el Ministerio sobre formación del magisterio, complementos de 1ª enseñanza, enseñanzas femeninas, enseñanzas técnicas y superiores?”. El modelo que Albareda deseaba imitar era el de un Estado afín ideológicamente: el italiano de Mussolini. Hasta se acusaba a Pedro Sáinz Rodríguez, el primer ministro de Educación Nacional nombrado por Franco (ocupó el cargo del 31 de enero de 1938 al 9 de agosto de 1939), de no haber hecho lo suficiente en esta línea: “Esto lo pensaría Sáinz cuando nos habló de la Asesora como rueda Catalina, pero seguramente se le olvidó pronto”. Es evidente que Sáinz Rodríguez no era santo de la devoción de Albareda. En otro documento (el ya citado “Sobre el Consejo de Universidades”) se le criticaba abiertamente: “Al final de la Dictadura, las derechas se manifestaban contra el socialismo, pero hay que reconocer —decían— que Fernando de los Ríos... Fue luego Ministro de Justicia y de Instrucción, y ya vimos qué grandes obras hizo. Ahora pasa algo análogo con Sáinz. A todas horas se oye

decir que es muy listo. Se pasa revista a sus obras de fundador de editoriales, de Presidente del Senado de la Cultura y de Ministro y... los menos listos fundan editoriales que no se hundan, presiden corporaciones científicas que alcanzan prestigio, y teniendo vergüenza pueden ir con la frente levantada”.

Los “Hijos de la Luz” controlan la Universidad

Albareda fue un atento observador de la situación de la Universidad española. No hay duda de que deseaba, sinceramente, mejorarla. Otra cosa es, naturalmente, que los métodos que proponía fuesen los adecuados. En una nota “Sobre el proyecto de reforma universitaria” exponía (de nuevo, muy probablemente a Ibáñez Martín) el siguiente comentario:

“La Universidad queda con muchas vacantes, y con bastantes catedráticos acomodaticios y solamente con una minoría de plena valía y confianza. Dar el poder a los Profesores Ordinarios que quedan es entregarse en muchos casos a elementos peligrosos o vanos. Hay que facilitar el acceso de los que reúnen valía e ideales. Lo que hizo cínicamente el enemigo lo podemos hacer decorosamente “los hijos de la luz”. Moles escribía en los Anales de la Sociedad Española de Física y Química, en la reseña del año: “la verdadera reforma universitaria ha dado un paso más; han obtenido cátedras nuestros consocios X, Y, Z”.

Y más adelante manifestaba: “La labor más trascendental que hay que preparar en la Universidad es la de la provisión definitiva de cátedras. Convendría muchísimo que en el verano próximo se resolviesen los concursos y se celebrasen oposiciones a bastantes cátedras para las que hay personas preparadas y ejemplares. Con ese primer núcleo ya definitivo, la conquista de la Universidad sería una cosa decidida. Y “la verdadera reforma universitaria” estaría en marcha.” ¡Y se acusaba a la Junta de haber sido sectaria!

Por otra parte, es preciso reconocer, como ya he apuntado, que Albareda se preocupaba genuinamente por la investigación en la Universidad. “La investigación no puede aislarse de la enseñanza superior, y hay que dejar abierto el camino de dotar cátedras que cultiven la investigación; en este sentido, no se trata de absorber la investigación en un organismo, desflorando a centros docentes superiores de su vida investigadora, sino al revés: hay que vitalizar las Universidades inoculando en ellas, en las proporciones debidas, el espíritu investigador.”¹³ Es un problema abierto todavía el evaluar la incidencia que tuvo el CSIC en la Universidad, una Universidad en la que, ciertamente, tardó mucho en florecer la investigación. Es cierto que el Consejo acogió a

¹³ “Organización del Consejo”.

profesores que encontraban en su seno facilidades que la Universidad no les ofrecía; en este sentido, se puede decir que ayudó; ahora bien, no está claro en qué medida los trabajos de investigación realizados en el CSIC “se transmitieron”, de alguna manera, a las universidades, salvo, por supuesto, en lo relativo a los casos individuales de profesores.

Descentralización universitaria

En los papeles de Albareda aparece con frecuencia la cuestión de la descentralización universitaria. El haber reunido casi todo en Madrid era para él uno de los grandes errores de la JAE. Hasta cierto punto era de esperar en un hombre de sus orígenes y biografía semejantes planteamientos:

“Otro aspecto rechazable de la Reforma [Universitaria] —comentaba a Ibáñez Martín— es su tendencia a una excesiva supresión de Universidades, tendencia que el Ministro saliente no se atrevió a concretar. Decían que con dos o tres Universidades había bastante. Lo demás “lo haría la sociedad”. Desatinado optimismo “rusoniano”. En la Universidad se cotizarían los pases a quinientas pesetas. Suprimir una Universidad es destruir un núcleo espiritual de España. La pasada guerra no nos inclina a concentrarlo todo en Madrid o Barcelona. España vive en el espíritu de sus ciudades. Quizá convendría suprimir Facultades y condensar Universidades. Colleges de distintas ciudades forman alguna Universidad británica. La de Gales está distribuida en Bangor, Cardiff, Aberiswith y otra ciudad que no recuerdo. Así cabría hacer una Universidad con Salamanca y Valladolid, dejando las Facultades de mayor tradición y prestigio en cada una; otra en Santiago y Oviedo; no sé si con Murcia y Granada (quizá están demasiado distantes). Hay que hacer alguna poda razonable, pero no hay que dejarse llevar de la corriente exterminadora... Al revés. La congestión de Madrid y el desequilibrio en el reparto de Universidades son males que se remediarían pensando, para un tiempo no inmediato, pero sí próximo, en la Universidad del Norte: Medicina en Santander (Valdecilla), Químicas en Bilbao, Letras y Derecho en Vitoria y San Sebastián y Farmacia en Pamplona... Entrando en el reparto Santander, Vitoria y Pamplona, no cabe hablar de separatismo, ni de Universidad vasca. España llevaría allí su espíritu”.

Organización del Consejo

El documento titulado “Organización del Consejo”, dirigido a Ibáñez Martín por Albareda y al que éste añadió la nota de “Confidencial”, demuestra claramente que el

entonces director del Instituto Ramiro de Maeztu (fue nombrado nada más finalizar la guerra) fue el arquitecto que diseñó la estructura básica de lo que sería el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (el documento parece haber sido preparado a mediados de diciembre de 1939).

Albareda proponía como vicepresidentes a Miguel Asín Palacios y a Antonio de Gregorio Rocasolano (ambos fueron elegidos para el cargo, aunque Rocasolano, en cuyo Instituto de Bioquímica de Zaragoza había trabajado Albareda entre 1926 y 1928, murió pronto el 25 de abril de 1941); asimismo insistía en que José María Torroja Miret debería ser designado interventor (también fue elegido para el cargo). Por sus comentarios sobre la “Secretaría”, parece que fue Ibáñez Martín quien insistió en que fuese ocupada por Albareda. Después de hacer hincapié en que había que huir del “modelo Castillejo”, Albareda se refería a aspectos económicos que demuestran su austeridad. “Una condición esencial al éxito de la Secretaría es que no suscite envidias, que no tenga importancia económica. Mi idea es que se deben retribuir los cargos investigadores, no o escasísimamente los del Consejo. Por ej., los Vicepresidentes, tienen sus sueldos de Directores de Centros, no como vicepresidentes. Es preferible subir aquellos a crear estos. Así se obtiene la eliminación automática de figurón, de vicepresidentes como hemos conocido y hay aún quien desea. Y lo mismo hay que decir del Secretario”.

No dejaba, sin embargo, Albareda de velar por su futuro. “Yo dejaría el Instituto [Ramiro de Maeztu] y podría quedar con la siguiente tarea: la cátedra de Farmacia, la Sección de investigación de Ciencia del Suelo y la Secretaría. Hay que evitar que el Ministro pueda ser criticado por los cargos de sus íntimos. Pero una cátedra y un trabajo en Centro investigador, es cosa normal. Económicamente podría quedar con el sueldo de catedrático del Instituto, ya que este es el cargo fijo hasta que oposite a Farmacia.” El año siguiente (1940) Albareda obtenía la cátedra de Mineralogía y Zoología de la Facultad de Farmacia de Madrid (en 1944 pasó a denominarse de Geología aplicada).

En cuanto a los vicesecretarios, “deberían ser uno de Letras o Derecho y otro de Ciencias o Ingeniería... Voy a proponerte nombres. De Letras, hay uno a quien querías traer al Ministerio: Sánchez Bella, Auxiliar de la U. de Valencia, Premio extraordinario, Alférez, etc. Yo le valoro directamente, pero al mismo tiempo, valoro su ambiente... Reúne la simpatía de esa derecha que con impropiedad pero entendiéndonos, podríamos llamar de la Acción Católica —Propagandistas, Juventud Católica— y de Falange: es amigo de Laín. Es jefe de Radio Valencia. En Ciencias o Ingeniería parece más difícil encontrar un buen Vicesecretario. Les falta o nos falta formación clásica. Con todo conozco una alhaja. Un licenciado en Exactas con estudios de Arquitectura, camino de cátedra como Sánchez Bella, que ha sido quien ha llevado la parte estadística del Cuartel de Movilización y Recuperación del General Ordaz. Francisco Botella Raduán”. El padre Botella, jesuita, obtendría una cátedra (de Geometría) en la Facultad de Ciencias de la Universidad de

Madrid, pero no la vicesecretaría; tampoco Sánchez Bella¹⁴. Como vicesecretario general fue designado José Royo López.

Al analizar la situación en que se encontraba la investigación científica en España, o, mejor, lo que se podía hacer con los medios humanos existentes tras la victoria del Ejército "Nacional", Albareda efectuaba algunas observaciones muy interesantes. En primer lugar está su insistencia en la necesidad de no olvidar lo aplicado; un énfasis natural en alguien de su educación (farmacéutico, además de químico; su primera cátedra —en 1928— una de Agricultura, en el Instituto de Huesca, y en el extranjero trabajó en centros eminentemente aplicados), y más aún si tenemos en cuenta la situación de aislamiento en que se encontraba España en 1939, y la subsiguiente política autárquica que se quiso implantar. "La investigación —escribía a Ibáñez Martín— no puede desconectarse de servicios públicos que competen a otros Ministerios: hay un Instituto Geológico y Minero dependiente del Ministerio de Industria y Comercio; un Instituto Agronómico y otro de Investigaciones Forestales, en el Ministerio de Agricultura; otro de Obras Públicas; uno de Sanidad en Gobernación; hasta el Banco de España tiene su Centro de Estudios, que son investigación también. La investigación es algo ligado a la vida, y no cabe pensar en un órgano independiente de investigación". Con ocasión de un viaje que realizó, ya como secretario del CSIC, a Valencia, escribió: "Se oye decir en Valencia que la Universidad representa poco; que la huerta puede más que la Universidad; pero hay que pensar que la huerta debería ser objeto de estudio por la Universidad. La Universidad no deberá ser absolutamente ajena a la huerta".

Con un secretario general de este talante, y en la España de comienzos de los 40 no debe extrañar que, por poner un ejemplo, en 1948 el Patronato Juan de la Cierva, el Patronato del CSIC dedicado a la ciencia aplicada, recibiese un presupuesto mayor (15.958.000 pesetas) que los cinco Patronatos restantes. Si se quiere entender la estructura del CSIC hay, en definitiva, que tener muy en cuenta las ideas de Albareda.

Para el Patronato Menéndez Pelayo —"el más perfectamente definido"—, contaba con la base de la Escuela de Estudios Arabes y el Centro de Estudios Históricos (con lo que quedaba de él, por supuesto). Recordemos que Miguel Asín Palacios, que dirigía el Instituto "Benito Arias Montano" de Estudios Arabes y Hebraicos y que sería el vicepresidente 1º del CSIC, había apoyado claramente la rebelión, intentando incluso darla algún tipo de soporte intelectual con, por ejemplo, artículos como el titulado "Por

¹⁴ El 19 de junio de 1941, Albareda escribía: "Sánchez Bella me dijo el otro día que con este carácter que yo le doy a la Secretaría del Consejo, ser Vicesecretario en un plan administrativo (en ese plan eficaz y obscuro en que se mueve Royo) no le interesa. Y realmente, para quien ha de hacer oposiciones a Cátedras, la carga administrativa de la Vicesecretaría no le conviene. Para Sánchez Bella, a reserva de lo que resulte de las oposiciones, se podría pensar para el curso próximo en un encargo docente, que sirva para estudiar y prepararse a lo que ha de ser su carrera".

qué lucharon a nuestro lado los musulmanes marroquíes" en el primer fascículo del tomo primero (1940) de la *Revista de la Universidad de Madrid (Letras)*¹⁵.

En aquellos años en los que la Iglesia constituía uno de los soportes del Régimen, la teología no podría faltar en la nueva organización investigadora nacional. El talante de estos estudios debía ser, según Albareda, el siguiente:

"La Teología deberá ponerse bajo el Gobierno de la Jerarquía; hay el peligro de los clérigos dedicados a sabios. Además, nada debe hacerse pensando sólo en Madrid; se puede apoyar así, toda labor investigadora que proponga la Jerarquía en tal o cual Seminario. La Iglesia con Seminarios miserables y el Estado con un Superseminario lleno de clérigos investigadores, sería una desgracia. Quizá cabe hacer este enlace: el Señor Obispo de Madrid-Alcalá, es académico de la Lengua y de Ciencias Morales y Políticas; podría ser Consejero y nexa entre el Consejo y la Jerarquía".

Cuando se creó el CSIC no faltó, dentro del Patronato "Raimundo Lulio"¹⁶, un Instituto "Francisco Suárez" de Teología dirigido por Leopoldo Eijo y Garay, obispo de Madrid-Alcalá, quien además fue nombrado, como deseaba Albareda, vocal del Patronato que englobaba a los Patronatos "Raimundo Lulio" y "Marcelino Menéndez Pelayo".

En cuanto a la Filosofía de antes de la guerra, no ofrecía garantías. Hacía falta "un trasplante".

En matemáticas se esperaba poder contar con Julio Rey Pastor y con Esteban Terradas, ausentes en Argentina, además de con, entre otros, Francisco Navarro Borrás, Antonio Torroja, Pedro Puig Adam, Eduardo de Rafael. Ricardo San Juan, "discípulo predilecto" de Rey Pastor, "no es de confianza", hacía notar Albareda.

Los comentarios más interesantes de Albareda se referían a una de las perlas de la investigación científica española de antes de la guerra, el Instituto Nacional de Física y Química, construido a principios de los años 30, sobre la base del Instituto de Investigaciones Físicas de la JAE, con una ayuda de la Fundación Rockefeller¹⁷. Veamos lo que escribía el todavía director del Ramiro¹⁸:

¹⁵ Págs. 143-167.

¹⁶ Albareda proponía en el documento que estoy utilizando el nombre de "P. Vitoria" para el Patronato. Esta designación fue finalmente empleada para el Instituto de Derecho del Patronato.

¹⁷ Es muy probable que los comentarios que Albareda hacía, en este y en otros documentos, sobre la física y la química de la JAE, estuviesen influidos por las opiniones de Rocasolano, un enemigo declarado de la Junta, que consideraba había marginado su laboratorio de Zaragoza. Como ya apunté antes, Albareda había pasado un tiempo, antes de ser pensionado por la JAE, en el Instituto de Bioquímica de Rocasolano.

¹⁸ Es preciso señalar que en algunos puntos no le faltaba algo de razón a Albareda. Es posible que algunas investigaciones físicas en curso en el Instituto Nacional de Física y Química estuviesen perdiendo algo del vigor y actualidad que habían tenido en la década de los 20. Sobre este tema, ver José M. Sánchez Ron, *El mundo de Blas Cabrera* (en preparación).

“Queda, pues, como Centro inmediatamente ligado al Consejo, el Instituto de Física del Rockefeller. Exige pensar concienzudamente en su situación. Los físicos de la escuela de Cabrera están persuadidos de que hoy la Física en España es un coto cerrado, en el que, formado el cuadro, nadie podrá penetrar. Dicen que ni siquiera se puede aprobar una tesis doctoral, porque no hay más que un catedrático, Palacios. Y de ahí deducen que es imprescindible la vuelta de Cabrera y el traslado a Madrid de alguno de sus discípulos: de su hermano, que está en Zaragoza; de Velasco, que esperó tranquilamente en Inglaterra el desenlace de la guerra y fue repuesto con la sanción de seis meses de suspensión, por lo que está más rojo que nunca, etc. El hecho es que hoy, en la Sección de Física del Rockefeller sólo hay una tesis doctoral a punto de ultiar, la de un rojo: Berasain, que estaba en Canarias, y no lo incorporó el Servicio Meteorológico militarizado durante la guerra por falta de confianza. Hay en esta materia, como en otras, un agotamiento de temas que impone la renovación. Se agotan las rayas del espectro de Catalán, sin que haya logrado, como ha intentado largamente, realizar trabajos sobre tema más moderno: el efecto Raman. Está exhausto el magnetismo de Cabrera. Van muy trilladas las redes cristalinas de Palacios. Mientras tanto, la Física hace brotar impetuosamente temas novísimos, de los que nuestra investigación está al margen. No podemos seguir condenados a no tener más investigación física que la que produce la técnica que nuestros físicos aprendieron en su juventud. Es necesario traer un físico extranjero, mucho más barato, sencillo y eficaz, que empezar por enviar pensionados. En la escuela del italiano Fermi, premio Nobel de Física, hay alguna figura que habría que traer. Hay que traer también un matemático; italianos los hay magníficos. Rey Pastor es una gran figura, pero es sólo el científico puro de la Matemática, y al margen de esa dirección pura, hay ramas muy secundas y prácticas —Volterra en matemáticas aplicadas a la Biología, Humberto Cisotti en mecánica de fluidos, etc.— que nos interesa enormemente trasplantar, más, si la investigación, además del progreso de la ciencia pura, ha de tener sentido práctico”.

En cuanto a la química, la situación parecía ser bastante más complicada, y Albareda repasaba los elementos disponibles para su posible utilización en el Rockefeller, así como en los patronatos del CSIC¹⁹. Rocasolano era, obviamente, una posibilidad para dirigir el Instituto, pero Albareda no terminaba de verlo claro: “D. Antonio [Gregorio Rocasolano], como tiene bastantes atacantes, por problemas industriales en que no tuvo éxito, es incitar más al ataque el repetir demasiado su nombre. Nombrando a varios, se amplía y diluye el frente atacado, ya que pienso que todo nombrado ha de sufrir ataque de alguien. Por eso parece demasiado llevarlo a Vicepresidente [del CSIC], Presidente del Patronato y Director de Instituto”. Otros nombres de químicos que barajaba Albareda para incorporar

¹⁹ Informe (“Confidencial”) de Albareda a Ibáñez Martín, titulado “La Química en España”.

a la estructura del Consejo eran los de dos profesores de Zaragoza, Gonzalo Calamita (“no ha investigado nunca nada y explica hoy tan bien como hace treinta años”) y Paulino Savirón (“Savirón es más científico que Calamita, pero está jubilado hace tres años, y antes de la jubilación era un hombre bueno, muy bondadoso, concienzudo en su saber, pero de una inactividad académica máxima”), Antonio Rius (“es sencillo y excelente, y no hay en él problema de primacía”), José Casares (“haría buen papel por sus relaciones en el extranjero”), José Pascual Vila, de Barcelona, Manuel Lora Tamayo, de Sevilla, e Ignacio Ribas, de Salamanca: “Ignacio Ribas no tiene la importancia que se le quiere dar. Es muy inferior a Vila. No le interesa moverse, porque está absorbido por una compañía industrial de Vigo, a donde va con frecuencia. Discípulo predilecto de Madinaveitia... Sabe química, sin ser nada extraordinario, pero es un tipo materializado... La gran figura de Orgánica es Vila, a quien sólo he saludado una vez, y Ortiz, que le conoce, dice que es excelente católico. También es excelente Lora, que está muy bien, como indicaste, para Secretario [del Instituto]. En el Rockefeller hace falta un orgánico, y hay la posibilidad de que venga Vila o Lora (soy objetivo: soy muy amigo de Lora, apenas conozco a Vila, pero valiendo Lora, le antepongo a Vila) a la vacante de Orgánica de Farmacia”. Como se sabe, Lora Tamayo (que, efectivamente, pronto pasaría a Madrid) ascendería en la jerarquía académica y política del régimen, llegando a ministro de Educación, cargo para el que fue nombrado en julio de 1962 (lo mantuvo hasta abril de 1968)²⁰.

El problema catalán

El nacionalismo catalán fue, como es bien sabido, violentamente repudiado por el régimen franquista. Albareda no fue ajeno a tales sentimientos, como se puede observar en diversos documentos; por ejemplo, en uno titulado “Sobre el Instituto de Historia, Reflexiones políticas”. Entresacaré algunos párrafos, los más representativos de él:

“Todo lo anterior a nosotros es Historia, pero, como en Geología, hay formaciones modernas demasiado movedizas aún. Para la investigación, la Historia medieval es más historia que la moderna. Pero la historia medieval de España no es una, y de aquí el interés político de su investigación en la constitución de la España una. No puede seguir el panorama pasado: Rovira Virgili [a quien más adelante denominaba «indeseable»] escribía la Historia Nacional de Catalunya con su espíritu sectario, separatista, de hombre de acción política (diputado y periodista) directamente dirigida a formar una Cataluña-nación, antiespañola y anticatólica. Publicaba toda su obra con todo el empaque que le ofrecía la Mancomunidad y los centros culturales catalanistas. Intelectualmente, Rovira era un ensayista lleno de pasión. Frente a él, la figura científica de Giménez

²⁰ También fue presidente del CSIC, de 1967 a 1971.

Soler... replicaba a Rovira desde las pobres columnas de «El Noticiero» de Zaragoza o de una revista de los aragoneses en Barcelona... No había Estado. A cualquiera se le ocurre que si lo hubiese habido, aunque hubiese llegado su liberalismo a soportar a Rovira, se le hubiese encargado u ordenado a Giménez Soler el hacer la Historia de la Corona de Aragón, con cuantos medios necesitase. Sigue siendo necesario el hacer la Historia de la Corona de Aragón, plenamente española. Y a mí me parece peligroso desarrollar estos estudios en Barcelona. Conozco los centros culturales de Barcelona. La grandiosidad de aquella ciudad, que entusiasma, tiene el riesgo inevitable del nacionalismo catalán. Una nación, más que un idioma o una historia, es una cabeza —una capital— que contemplándose, fácilmente cae en la soberbia de su superioridad. Ya luego viene el material histórico, arqueológico, lingüístico, al servicio de esa soberanía de sentirse capital, cabeza de un país. Creo, pues, que la Historia de la Corona de Aragón, deben hacerla los que se preocupan por Zurita más que por Els Segadors o Pau Clarís. En Zaragoza, sin fraguar en Escuela, a la sombra de Serrano Sanz y de Giménez Soler ha ido fluyendo una investigación que debería avivarse. Tendría trascendencia política... Radicando esta Sección en Zaragoza, estaría en íntimo enlace con Barcelona, Valencia y los dominios aragoneses de Italia, sin el peligro de que ningún idiota hablase de Occitania —como he llegado a leer en un periódico inglés, que publicaba un mapa de una pan-Cataluña así denominada. Quizá así, al inaugurarse la Facultad de Letras de Zaragoza, se inauguraría también un Centro investigador —no sólo un edificio— en que callada, científica, eficazísimamente, se trabajaría por la unidad española. Esto tendría trascendencia política. Diríamos: no existe un Institut d'Estudis Catalans, pero existe un Instituto o una Sección de Historia de la Corona de Aragón”.

Ya secretario general del CSIC, Albareda aprovechaba un viaje que realizó a Valencia en octubre de 1944, para reflexionar de nuevo privadamente sobre el problema del Institut d'Estudis Catalans, que consideraba debía ser abordado por el Consejo.

Una parte del problema era que no había cesado el uso del catalán en investigaciones históricas: “se elaboran estudios sobre Pedro III por Carlos Soldevilla, en catalán con vistas a publicarlos en su día; están editados en catalán, desde 1936 el *Diplomatari d’L. Orient, de Rubio y Lluch* y *Alfonso V, de Marinescu*. Todo el mundo sabe que no salen por estar en catalán; prepara Segarra traducciones de Shakespeare al catalán...; los romanistas alemanes participan de su extrañeza por no recibir las publicaciones del Instituto de Estudios Catalanes; hay en Norteamérica recensiones en 1943-44 de obras de 1936 al 39. Una de ellas es «Ensayos sobre las ideas matemáticas en la Cataluña medieval» en catalán, de Millás. Ha salido el tomo 1º; está compuesto el 2º también en catalán. Una revista de la Universidad de Boston dice que se trata de una obra «criminalmente mutilada» porque no aparecerá el tomo 2º”.

Por si fuera poco el Institut no estaba disuelto formalmente, agravando “esta sensación de paralización la esterilidad y desprestigio del Instituto de Estudios Mediterráneos”, y había personas (como “un Sr. Millet que ha puesto tres millones a disposición de los elementos que quieren conservar la bandera del Institut”) e instituciones (“la posición de la Universidad ha contribuido a envenenar el ambiente saneado por el Consejo”) que agravaban la situación. Para Albareda, había que tener en cuenta el comportamiento de la Dictadura de Primo de Rivera que, “mucho más benévola con el socialismo y con la Institución que con el catalanismo, conservó, tras una depuración muy rigurosa las Secciones del Instituto de Estudios Catalanes”. En su opinión, la “solución del asunto sería restablecer el Instituto de Estudios Catalanes —con este nombre—, y nombrar todas las vacantes. De 21 miembros sólo quedan ahora tres”. Sin duda cínicamente, Albareda apuntaba la idea de que “con la españolísima bandera de Menéndez Pelayo, se podría publicar algún libro en catalán, impidiendo que el idioma pueda ser bandera”. Y hacía notar que “las ideas de José Antonio sobre este problema coincidían plenamente con el pensamiento de Menéndez Pelayo, y José Antonio dijo que deseaba dar un mitin de Falange en Barcelona y en catalán”.

Tampoco sería correcto dar la impresión que los intereses de Albareda por Cataluña se limitaban única y exclusivamente al idioma y al nacionalismo. En un informe que preparó tras un viaje que realizó a Barcelona (seguramente a mediados de los años 40) y tras anotar que “se observa cómo a la investigación separatista le eran indiferentes las materias de valor universal: Filosofía, Física, etc.”, se refería a algunos temas que había abordado con el Presidente de la Diputación y con el ponente de Agricultura (Sr. Raventón), a quien indicaba la conveniencia de que sugiriese “tres o cuatro problemas concretos para ser patrocinados por el Patronato Alonso Herrera”. El propio Albareda proponía que “Barcelona está capacitada para abordar problemas como el de Genética cerealista que interesa a muchas provincias más que a Barcelona. También sería interesante el establecimiento de un control lechero en la ciudad de Barcelona, como antecedente de una selección de ganado vacuno que podría ser el primer paso para realizar el deseo expresado por el Caudillo para que la misión Biológica de Galicia se ocupase del ganado vacuno”. También visitó Albareda la mayoría de las Facultades universitarias barcelonesas, señalando al ministro todo tipo de problemas que encontraba en ellas, así como Institutos de Segunda Enseñanza.

Como no podía ser menos, Albareda se interesaba también por aspectos relacionados con la situación religiosa y, si el siguiente comentario es representativo, no fue demasiado virulento (otra cosa es que no apoyase, como hemos visto y veremos, a personas afines a sus creencias): “Otro asunto de carácter general es el referente a la vida religiosa. En la Facultad de Medicina [de Barcelona], el S.E.U. ha organizado actos piadosos, misas y comuniones, exigiendo la asistencia, y controlándola mediante tickets. Esta barbaridad parece que había sido consentida por el Decano de Medicina y mal vista por los demás”.

Creencias religiosas e investigación en el Consejo: el CSIC, "Ciudad de Dios"

En lo que precede ya he señalado que no parece que Albareda fuese un ultra de la religión, en el sentido de una persona que pretendiese, de cualquier forma, imponer sus creencias religiosas. Sin embargo, no hay duda de que éstas ideas penetraron en el CSIC, en el diseño de algunas de sus secciones. Veamos un ejemplo, utilizando un documento en el que Albareda reflexionaba acerca de la manera de perfeccionar y desarrollar el Consejo:

"La amplitud de las investigaciones de las ciencias eclesiásticas, no cabe en un sólo Instituto de Teología, y aparecen, como Institutos posibles, los de Estudios Bíblicos (en el que ya se pensó al principio del Consejo), Derecho Canónico, Historia de la Iglesia; la técnica investigadora de estas materias forma un conjunto aparte del pensamiento especulativo teológico".

Para implantar algunas de estas Secciones del CSIC, Albareda pensaba en Salamanca, "con su Universidad Pontificia para toda España, con las casas que las distintas órdenes religiosas vienen construyendo allí (Agustinos, Corazón de María, ya de antiguo Dominicos, Jesuitas, Franciscanos, Capuchinos, etc.)". La independencia de estos proyectos era limitada; para dirigir los Estudios Bíblicos se pensaba en el Obispo de Salamanca, y en el caso de la Historia de la Iglesia en una comisión, "representación efectiva —observaba Albareda— de toda la Jerarquía. Porque si no, se corre el riesgo de que tomen participación escasa o nula en el desarrollo de la empresa aquellos prelados que estén ausentes de su dirección".

Da idea de lo unidos que para Albareda iban su labor en el CSIC y su, sin duda profunda, vocación religiosa, el que llegase a ver a las instalaciones del CSIC como una "ciudad de Dios"²¹:

"Salía un día de Misa de San Agustín y habían repartido la Hoja Parroquial: «La ciudad de Dios», y cruzando aquel campo pensé que la realización de nuestros planes sería construir una verdadera ciudad de Dios.

En los Institutos veo lo arquitectónico y material; pero dentro de esos recintos existiría un espíritu de trabajo científico, que dada la hecatombe en que se debate el mundo, podría incluso ser reflejo de la cultura como aquellos monasterios medievales que la salvaron en medio de las guerras. En todo el mundo la producción científica baja mientras la nuestra sube.

Hay además en sitios humildes del Consejo, de los institutos, personas poco vistas y poco sonadas que son por su aliento sobrenatural la mejor esperanza de que llegaremos a edificar una ciudad de Dios".

²¹ "Sobre las obras del Consejo", sección "Intimidades para mi ministro".

Aparte estaba el hecho de que si se desarrollaban bien los Institutos y Patronatos dedicados a asuntos "no religiosos", entonces no cabría argumentar en contra de éstos:

"Hay una literatura del siglo XIX que contrapone al despreciado vigor teológico español, el realismo material de sus construcciones hidráulicas, de la ampliación de los regadíos, etc. Sería muy plausible, que en el año próximo pudiésemos desarrollar, juntamente con el Patronato «Raimundo Lulio», los Patronatos «Alonso de Herrera» y «Juan de la Cierva» como la mejor prueba de que esa oposición no puede existir más que en mentes decadentes".

Visión de las mujeres en la investigación

¿Qué pensaba Albareda sobre el lugar de las mujeres en el Consejo? Es difícil contestar a esta pregunta, salvo mediante retazos extraídos de algunos de sus documentos. Albareda apoyó la idea de la creación de una Escuela Residencia de Auxiliares de Bibliotecas, de auxiliares —se quería decir— femeninas. El motivo era que "hay actividades del Consejo que tienen considerable participación femenina, como son la Pedagogía, Archivos, Bibliografías, muchas técnicas biológicas (pensando en éstas se elaboró la rama femenina del Bachillerato Agrícola)"²². Albareda pensaba en esta Residencia como "el núcleo de una labor de orientación de enseñanzas femeninas que el Consejo puede promover". El promover la educación de las mujeres no quería decir, sin embargo, que se pensase que pudiesen acceder a todos los puestos. Así, y tras citar con aprobación que Ibáñez Martín había señalado en una ocasión que la decadencia de las Normales femeninas era debida a la dirección femenina, y a Mateu ("la dirección de las Bibliotecas debería ser siempre masculina y para auxiliares de biblioteca siempre personal femenino"), Albareda concluía: "Y es que lo femenino directivo puede degenerar fácilmente en feminista". Lo que al piadoso secretario general del CASIC le gustaba realmente de las mujeres eran actividades como las que anotaba en una de sus notas de 1943²³:

"Espontáneamente y sin formar asociación de ningún tipo, algunas señoritas de los trabajos bibliográficos del Consejo se ocupan diariamente del cuidado del altar de la capilla del Instituto «Ramiro de Maeztu»... En el Consejo habrá una Capilla del Espíritu Santo... El Consejo marcha muy bien gracias a Dios, y quién sabe si en ese éxito, más mérito que en los pensamientos directivos, hay en la oculta intención de un clavel que en el altar de la capilla del Maeztu ha puesto la piedad de una humilde bibliógrafa".

²² "Razones de la Escuela Residencia de Auxiliares de Bibliotecas".

²³ "Sobre actividades generales del Consejo".

Además de estos estudios, Albareda pensaba que el Consejo también podía "contribuir a orientar los estudios femeninos" en la dirección de las industrias rurales femeninas, para lo cual se utilizaría como foco central su Instituto de Edafología así como el de Farmacognosia.

Agradecimientos

Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación, subvencionado por la Comunidad de Madrid, y desarrollado en colaboración con la Residencia de Estudiantes, a quien agradezco las facilidades puestas a mi disposición para acceder a sus archivos de fuentes documentales.

José Manuel Sánchez Ron